

Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Inglés para la EBAU en Extremadura, celebrada en el Centro Universitario de la UEx en Mérida, el 15 de noviembre de 2017

En Mérida, siendo las 17.20 horas del 15 de noviembre de 2017, se reúnen en el Centro Universitario de la UEx en Mérida las personas mencionadas en el Anejo 1 de la presente acta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informes de los coordinadores.
3. Distribución de tareas para el curso 2017-2018
4. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar, el coordinador excusa la ausencia de Pilar Mancha y Laura Fernández-Borrella, quienes, por distintos motivos, no han podido acudir a la reunión.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión celebrada el 28 de marzo, cuyo borrador se había remitido junto con la convocatoria de la presente reunión.

Punto 2: Informes de los coordinadores

El coordinador distribuye varios documentos con información estadística sobre las pruebas celebradas en 2017, que a continuación son comentados brevemente por los presentes.

Punto 3: Distribución de tareas para el curso 2017-2018

Tras informar del modo en que la Comisión suele repartirse la transmisión de información a la comunidad educativa extremeña, se acuerda que Belén Vaca se incorpore al grupo de trabajo de la sede de Badajoz; que el de Cáceres lo conformen Laura Fernández-Borrella y Cristina Fernández; que M^a Jesús Espada se una a Pedro Reyes en el grupo de Mérida; y que el de Zafra esté compuesto por Pilar Arteaga y Estrella Romero. A continuación, el coordinador pide que este año se proceda a una revisión en profundidad de las listas de distribución de correo electrónico y que éstas sean revisadas lo máximo posible para garantizar su operatividad.

A renglón seguido, se produce un debate sobre cómo se trabajará en la comisión durante el curso 2017-18 para incorporar los cambios a los que obliga la nueva normativa, contenidos en la Orden publicada en el BOE del 23-diciembre-2016. Tras este debate, en el que participan todos los presentes, se acuerda que se formarán grupos de trabajo que traerán a la próxima reunión de la Comisión propuestas de ejercicios acordes con los estándares de evaluación, el tipo de preguntas y los contenidos que dicha Orden explicita en sus artículos séptimo y octavo. A finales de enero, la Comisión se reunirá de nuevo para poner en común todas las propuestas

y unificarlas en cuanto a formato, contenidos y grado de dificultad. En otra reunión posterior, ya en primavera, se elaborarán varios exámenes de prueba con dichos ejercicios que se harán llegar a los profesores y alumnos de bachillerato para que puedan ir familiarizándose con ellos con vistas al curso 2018-19.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

A propuesta de varios de los presentes, se acuerda modificar el sistema de gestión de las listas de direcciones, unificándolo en una única lista que se gestionará a través de una carpeta compartida de Google Drive. El coordinador se ofrece a encargarse de llevarlo a cabo en breve.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.35 horas.

Fdo. Manuel Sánchez García

Fdo. M^a Isabel Solís Carrasco

Anejo 1. Asistentes

Pilar Arteaga Manzano

M^a Jesús Espada Sánchez

Cristina Fernández Hernández

M^a Luisa Fernández Hurtado

Marta Fernández Meneses

Rita M^a Mesa Navarro

Antonia Isabel Moreno Fernández

Antonio Muñiz Menéndez

Pedro A. Reyes Pastor

Raquel Rodríguez Estévez

Estrella Romero de la Cruz

Manuel Sánchez García

M^a Isabel Solís Carrasco

M^a Belén Vaca Romero